



Huerta de Peralta: una lucha por los derechos laborales en el campo navarro

Los y las trabajadoras de Huerta de Peralta están en huelga indefinida desde el 26 de diciembre, reclamando la readmisión de los compañeros despedidos, el cumplimiento del convenio sectorial y el inicio de las negociaciones para un pacto de empresa. Se trata del mayor conflicto sucedido en el campo navarro durante años, que denota una asignatura pendiente para la sociedad navarra y sus instituciones: el reconocimiento y consolidación de los derechos laborales en el campo navarro.

¿Qué pasa en Huerta de Peralta?

Huerta de Peralta es una empresa que produce, procesa y comercializa productos del campo. A pesar de su considerable tamaño, hasta ahora no tenía un Comité de Empresa constituido. El convenio de referencia, el agropecuario, se incumplía

sistemáticamente:

- Jornadas de 13 horas diarias y más (ha habido casos de 16 horas en una jornada, de tres de la mañana a seis de la tarde).
- Trabajo en festivos, sin ninguna retribución adicional. Tampoco se pagaba nocturnidad, ni cate-

gorías, ni antigüedad, ni bajas, ni vacaciones (los trabajadores eran despedidos durante el periodo vacacional).

- Eventualidad fraudulenta.

Es decir, los propietarios de Huerta de Peralta han ganado una fortuna a costa de la explotación de los y las trabajadoras. Como botón de muestra, el siguiente: la suma que los trabajadores han reclamado a la Empresa en los juzgados por incumplimiento del convenio tan sólo en un año asciende a 440.000 euros. Ya hay sentencia sobre las primeras demandas: la Empresa ha sido condenada a pagar los 25.000 euros demandados.

Hace año y medio, los trabajadores y trabajadoras decidieron organizarse, acudieron al sindicato LAB y promovieron elecciones sindicales. La dirección de la Empresa no aceptó de buen grado que la plantilla ejerciera sus derechos sindicales, reconocidos por la legislación vigente, e intentó coaccionar a la plantilla e influir en los resultados. No tuvo éxito: LAB obtuvo 6 de los 9 representantes del Comité de Empresa.

Gracias al trabajo de los delegados y de la Sección Sindical de LAB, la situación laboral mejoró de manera espectacular: se pasó a una jornada de 39 horas semanales, los contratos se convirtieron en indefinidos y se obtuvieron diversos derechos contenidos en el convenio. Sin embargo, la Empresa percibe al Comité de Empresa y su representación mayoritaria como un enemigo a combatir. Y ello a generado el actual conflicto.

¿Cuál es el origen del conflicto actual?

En primer lugar, a pesar de que la plantilla ha obligado a la Empresa a cumplir el convenio sectorial, ésta se

